



Ciudad Rodrigo 4 de Diciembre de 1915

Año VI.-Núm. 295.

### Las lluvias del 29 y 30 pasados

Registradas las lluvias por el pluviómetro de las escuelas graduadas, han acusado en el día 29 treinta y dos milímetros y en el 30, treinta y ocho y medio, que suman juntos 70 y medio milímetros. Esto representa un volúmen de agua por hectárea de setecientos cinco metros cúbicos o setenta y medio litros por metro cuadrado. Estas lluvias, tan copiosas en Castilla, ne tan breve tiempo, no suelen ser frecuentes.

Puesto que se agita el problema del pantano y parece que se va camino de conseguir que se hagan los estudios definitivos, vamos a calcular lo que significan las lluvias pasadas, con relación a la cuenca colectora del Agueda. Esta, en el avance o anteproyecto del pantano, calculó el Ingeniero que hizo este, que abarcaba una extensión de 900 kilómetros cuadrados o sean 90,000 hectáreas, y como hemos visto que las lluvias caídas en estos días, equivalían a setecientos cinco metros cúbicos por hectárea, el total del agua recogida por la cuenca colectora, ha sido de 63.450,000 metros cúbicos o lo que es lo mismo, más de 12 veces el embalse proyectado, puesto que este es de 5.000,000 de metros cúbicos.

Claro es que no toda el agua caída afluye y desagua por el río, porque gran parte se filtra por la tierra y es tanto mayor la filtrada cuanto mayor sea la extensión cultivada, más profundas

las labores o mayor desarrollo tenga la vejetación arbórea.

La rapidéz que se observa en las avenidas del río, a seguida de las lluvias, demuestran que la cuenca colectora se encuentra desprovista de todas las condiciones para retener y regularizar el desagüe de las aguas en el río, son aguas torrenciales y el mayor peligro y daños que ocasionan los sufrimos casi exclusivamente en nuestro pueblo por ser la única vega en todo el curso del río, cuyos destrozos estan a la vista e irán en aumento, sino se procura repoblar de monte alto la cuenca colectora y defender las márgenes del río por los medios más económicos, desde que entra en la vega al salir del cauce abierto en las sierras en el trascurso de siglos.

Los pueblos, que por ignorancia contrarían las obras de la Naturaleza, talando montes y arbola-do, en situaciones que sirven de defensa, des-vistiendo de vejetación arbustiva terrenos im-proprios para toda otra, como acontece hoy con el brezo, pagan hasta con la vida, la miseria y la despoblación por último, las torpezas cometidas por el estímulo de un lucro de presente misera-ble y mal entendido

Bien sé, por amarga esperiencia de la vida, que levantar la vista y ensanchar el horizonte vi-sual en medios en que la inmensa mayoría no re-basa este del alcance de los ojos, se reputa cuan-do menos por desvarío sino locura, pero aun sa-biendolo, el deseo y la esperanza de hallar en el camino algun prójimo que piense y sienta con

elevación desusada, alienta para lanzar al viento ideas y lamentaciones que aquel pudiera conservar y extender con cariño.

J. C.



Berlín 8 de noviembre 1915.

Sr. Director de AVANTE

Ciudad Rodrigo

Muy Sr. mio: Como periodista español que reside aquí algunos años, me tomo la libertad de incluirle las siguientes cuartillas que le interesarán por tratarse de un asunto de esa región. Confiado en su amabilidad espero que serán publicadas en su querido periódico, rogándole solo que me mande *tres* ejemplares de los números donde hayan aparecido y para que no se pierdan certifi-quelos. Si en algo puedo servirle desde esta ciudad, cuente francamente con la amistad de su afmo. S. S. Q. B. S. M.

R. ESTÉVEZ DE PEREA

Bülówstr. 85

Periodista español

DESDE BERLÍN

## Más infundios

Al principio de la guerra la prensa de la cuádruple Entente mal informada, publicó una serie de infundios y mentiras (ya las refuté a su debido tiempo) que verdaderamente causaba lástima engañase al pueblo inocente con tales falsedades y aún continúan del mismo modo con el fin de desvirtuar los hechos de los soldados alemanes o lanzar sobre ellos actos que jamás se han realizado.

Los periódicos *Corriere del Ticino*, *Badischen Warte* y *Il Gottardo* de Locarno, publicaron la fábula de la niña mutilada y cuya historia despues de hechas las investigaciones por una persona interesada en ello se ha visto que todo era una calumnia más que añadir a las muchas propaladas.

También se ha visto ya en qué ha quedado el infundio del *Times* sobre desertores alemanes. El *Matin* trae otro que es muy interesante. En el convento de monjas de Sainte Chrétienne en Chimay, los alemanes llevaron 50 de sus heridos los cuales debían ser asistidos por dichas monjas.

Como en otro tiempo en Bélgica, el pan fué distribuido económicamente por los conquistadores, llegando algunos días a faltar. Si las hermanas no poseían ningún pan ¿cómo podían repartirlo a sus nuevos huéspedes? Con resolución enérgica fué la superiora a la comandancia para pedir los alimentos necesarios y al ser presentada al comandante dijo: «Necesito pan para vuestros heridos» ¿Cómo? ¿No pueden los habitantes alimentar 50 soldados enfermos? Si ellos no tienen pan ¿cómo os lo pueden dar? Y en tono suplicante dijo la superiora: Sr. Comandante a Vd. le es fácil darme un volante o permiso. El comandante con tono altanero la miró y viendo ella que nada podía conseguir le dijo nuevamente: «lo que he pedido era para mí, ahora pido por vuestros heridos».

Contra esta historia propalada por la prensa, escribe la misma superiora María Hippólita diciendo franca y espontáneamente en honor a la verdad que este supuesto paso y conversación con el comandante, son verdaderos infundios. Además añade que durante diez meses que está al frente del lazareto, las relaciones entre ellas y los heridos así como con oficiales y comandancia han sido siempre muy afectuosas.

El periódico de Bucarest titulado *Dreptatea* escribió en sus columnas la siguiente horripilante historia que queda refutada con solo exponerla porque no se ha inventado barbarismo más grande en el siglo XX: «Las mujeres alemanas de diferentes ciudades han comenzado a llevar collares que están formados de ojos que los soldados alemanes han arrancado a los franceses heridos. Una de estas cadenas ha sido expedida vía de Rumania para Rusia.» El único bárbaro que hay aquí es el inventor de la historia.

Entre otros muchos infundios que podía citar, pongo solo el que se lee en *Daily Telegraph* del 15 de octubre último. Su representante en Madrid comunica a Londres que el Sr. Jarlocoski, obispo de Czenstochau está de camino para Portugal, habiendo declarado en Salamanca a algunos periodistas que unos días antes de haber sido hecho prisionero por los alemanes, tuvo una entrevista con el Emperador alemán presentándole una carta del Papa dirigida al arzobispo de Varsovia en la cual el Papa expresaba su más profundo sentimiento por los monumentos y edi-

AVANTE Nuevo producto para dar brillo a los muebles. Resultado sorprendente. Resultado sorprendente. Resultado sorprendente.

ficios religiosos destruidos en Czenstochau. El obispo Sr. Jarlocoski debe haber contado que los alemanes durante la posesión de Czenstochau, habían enviado a Alemania en 6 automóviles muchos objetos de oro y plata, entre ellos la cruz de S. Cárlos Borromeo. El mismo periódico añade que el obispo de Salamanca no ha permitido a los Prelados de Polonia que den una conferencia sobre sus episodios a los estudiantes de la universidad.

A esto se contesta que ni ha habido, ni hay un obispo en Czenstochau. Dicho Sr. Jarlocoski, es completamente desconocido en la mencionada ciudad. Los alemanes nunca han hecho prisionero a un sacerdote en dicha región. Los monumentos y edificios religiosos no han sufrido el menor daño, están todos completamente intactos. Los alemanes tampoco han tomado objetos sagrados del convento Jasna Gora en Czenstochau. La cruz de S. Cárlos Borromeo se encuentra donde siempre ha estado. Todas estas declaraciones las ha prestado libre y espontáneamente el superior interino padre Roumold de Czenstochau el 25 de octubre 1915.

Es cierto que estas investigaciones llegarán algo tarde, fundado en aquella máxima «calumnia que algo queda» pero la rectificación no puede marchar tan rápida como la calumnia, la justificación de las cosas necesita tiempo para el esclarecimiento de hechos, porque nadie puede prever por donde soltarán veneno los enemigos.

R. ESTÉVEZ DE PEREA

Berlín 8 noviembre 1915.

Conste que la publicación de esta carta no entraña por parte nuestra conformidad o disconformidad con sus aseveraciones: cumplimos un deber de hospitalidad y nada más.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

= LABOR INFECUNDA =

Hace un mes que las Cortes reanudaron sus tareas, despues de diez meses de descanso, y estamos mucho peor que si ese descanso se hubiera prolongado indefinidamente.

Al reanudarse la vida parlamentaria, hasta los más incrédulos esperaron, sino grandes reformas

y soluciones para la vida nacional segun demanda la gravedad de las circunstancias actuales, al menos unian ante los ideales que interesan a todos los ciudadanos, algo que patentizara la buena voluntad de nuestros políticos en favor de los intereses generales del país, respondiendo así, aunque fuera ficticiamente, a la expectación que despertó la apertura de las Cámaras. Pero nada de eso ha sucedido; como siempre, todo queda relegado a segundo término ante las conveniencias personales y de partido; se malgastan las horas de sesión con largos discursos que en nada interesan a la opinión; desde el primer día, se pierde el tiempo en luchas estériles sobre si debe o no haber sesiones dobles o de seis horas, debates mañana y tarde o alternos, si antes de empezar la discusión de los presupuestos, deben quedar aprobadas las reformas militares o simultanear ambas discusiones con los demás proyectos económicos.

Va un mes de sesiones y despues de tantos discursos vanos, solo ha sido aprobado hasta ahora el artículo primero del proyecto de rebaja de edades en el ejército.

No es extraño que hubiera un diputado que desengañado, vencido por tanta hueca palabrería haya declinado el honor de ser representante del país y ante sus atónitos compañeros haya roto su acta, despues de expresar su convencimiento de la imposibilidad de la salvacion del país.

\* \* \*

En los dias pasados, se formó algún revuelo al rededor de la Caja de nuestros fondos. Claro es, que se habló de intervención, de alianzas secretas cuya hora había comenzado, de posibles ocupaciones extratégicas. Todo ello, sin embargo, terminó con la simple subida de los valores. No era otra cosa que el capital francés deseaba tomar parte en el empréstimo de su país, se desprendía del papel español y ante la abundancia de la oferta, bajó la cotización. Cesó aquella, y los fondos se repusieron. Una de tantas falsas alarmas con que nos obsequian a diario unos cuantos señores que juegan con nuestro crédito.

\* \* \*

La vida en Madrid cada día es más imposible, el problema de las subsistencias entraña cada día más gravedad, los abastecedores muéstranse más y más exigentes y el público más y más im-

posibilitado de soportar los aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad que se ve obligado a no consumir. Así, por ejemplo, la carne, que está más cara que en los países beligerantes, ha disminuido en su consumo en la friolera de 78,000 kilos en los últimos diez meses del año comparativamente con el año anterior. Si así seguimos... *a morir los caballeros.*

D-P

Diciembre-1915.



## Motivos sentimentales

Aunque es el mundo un viejo hospital de incurables, la vida, en nuestro idilio, fué dulce y oportuna, y así, unidos en lánguidos besos interminables, íbamos por los parques en los claros de luna.

Y en las horas floridas de sentimentalismo pusimos áureos sueños de amor sobre las plagas del dolor, la miseria y la muerte, lo mismo que un leproso que pone rosas sobre sus llagas.

Nuestros amigos eran los clásicos buscones, los tristes vagabundos, los poetas hampones, las ramerías que llevan risa y beso en la boca, y son cual la alegría que pasa... Y en aquella Corte de los Milagros, mi pobre Risa Loca, con su carita pálida, parecía una estrella

\* \* \*

Tiene el parque una dulce languidez otoñal; las hojas mustias ciegan la fuente solitaria; y en el gris infinito se pierde el cipresal con la melancolía yerma de una plegaria.

Está encantada el alma del jardín... Se diría que un hálito espectral estremece las frondas, y un piano lejano llora una melodía de ideales truncados y tristezas muy hondas.

Una hoja seca roza nuestra frente y pensamos en una novia muerta a quien nunca besamos, en las naves que parten para no volver más.

Y evocamos, llorando, los hondos desconsuelos de esas pálidas manos que agitan sus pañuelos en los tristes adioses para siempre jamás.

EMILIO CARRÉRE



## NOTICIAS

**Nuevo aparato.** - Antonio Peral, hijo del

inventor del submarino, es autor de un aparato automático para el reparto de la correspondencia a los pisos de las casas.

Dicho aparato consiste en una caja ascensora, dividida en tantos pisos como tenga la casa y tantos casilleros como cuartos.

La cartera del portal distribuye las cartas en los casilleros y marca el número de cartas que deposita ascendiendo eléctricamente el aparato a cada piso, y estableciendo el contacto con la caja receptora, y pasan las cartas de una carta o otra, quedando la receptora mecánicamente encerrada.

Un timbre eléctrico anuncia al inquilino que tiene la correspondencia en la caja y no podrá retirarla mientras no deposite por la ranura automática de la cerradura un número de «perras» igual al de las cartas marcadas por un disco.

Hecha esta operación en todos los pisos, la caja desciende, recogiendo de las cajas receptoras la recaudación.

En breve se verificarán las pruebas ante el Alcalde de Madrid y el señor Ortuño.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Se encuentra ya restablecido en su dolencia el Comandante de infantería don Raimundo de Hita, y un tanto mejorada doña Gertrudis Aparicio.

También se encuentra enferma doña Anita Angoso de Galache.

El domingo pasado celebró el concierto anunciado la Banda de música de Bomberos, en conmemoración de la festividad de su patrona Santa Cecilia. El temporal se encargó de deslucir la notable audición musical privándola de concurrencia y obligando a que la Banda tuviese que buscar refugio en los soportales de la casa Consistorial. Esto, no obstante, el selecto programa fué interpretado con verdadero *amore* y aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

**EN BREVE** abrirá una galería fotográfica en esta Ciudad en el gabinete fotográfico de la Puerta de Santiago, el conocido y popular fotógrafo de Salamanca, Venancio Gombau, quien recibirá toda clase de encargos de retratos, ampliaciones, etcétera, dedicándose especialmente a trabajar un moderno invento del que tiene la exclusiva en esta provincia.

Fabricación especial para esta Casa. Caja de 3 pastillas. UNA peseta. Ciudad Rodrigo.

A fin de tomar posesión de su nuevo cargo, salió para Salamanca, el Juez electo, de primera instancia e instrucción del partido de la capital don Ricardo Sanz y García Bordallo, que hasta ahora desempeñó igual cargo en nuestro partido.

## Leche de Vaca.-Enlosado, 26

**Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.**

Saludamos: a don José Alvarez Añoz, de Fuente de San Estéban; don Mariano Guevros, de Gata; don Isidro Risueño, de Aldea; don Victoriano y don Amador Angoso, de Villoria de Buenamadre; don Francisco Montero, de Logroño; don Gregorio Pacheco, don Santiago Diego y don José Manuel Rodríguez, de Gallegos; don Angel Plaza, de Sexmiro; don José Fresnadillo de Sancti-Spíritus; don Fermín Calvo, de Ituero; don Fernando Corral Medina, don José Bernal y don Nicolás Tapia, de Boada; don Julián Aguilar, de Villar de Ciervo; don Andrés Ramos de «La Zarza»; don Ceferino Bravo de Zamorra.

Marchó para Logroño, el segundo teniente de infantería don Antonio de Hita.

Regresaron: de San Sebastián, don Santos Montero.

Con toda felicidad, ha dado a luz una niña doña María Luisa de Vicente Méndez, esposa de don Joaquín Aparicio Ruano.

Han fallecido: en Lumbrerales, el Comandante de carabineros de la Comandancia de esta provincia don José Sánchez Arroyo; en Vitigudino la señora Tomasa Ledesma Velasco, hija del abogado don Severiano, y en Madrid, don Felipe Palma, hermano de la señora doña Amalia, nuestra convecina.

A las familias respectivas de los finados, enviamos nuestro sentido pésame.

## Catecismo de la Bula

En la Imprenta de este semanario se halla de venta el Catecismo de la nueva Bula, claramente explicada. Su precio, **diez céntimos**. Es utilísimo para todos.

En visita reglamentaria ha inspeccionado el escuadrón de caballería de Albuera, de guarnición en esta plaza el nuevo Coronel del Regimiento

don Francisco de Francisco, quien con tal motivo pasó en esta el jueves.

El la vacante producida por fallecimiento de don Vicente Ortega, ha sido nombrado canónigo de esta S. I. Catedral el Presbítero don Juan Ferré y Domenech.

Según nuestras noticias, muy en breve comenzará a funcionar entre esta Ciudad y Cañaveral una línea de automóviles, mixto de carga y pasajeros.

Parece que la empresa que pretende la explotación, es una Compañía poderosa que tiene otros negocios similares en varios puntos de España.

En el pueblo de Sahugo se ha cometido en estos días una salvajada digna del más severo castigo.

Después de muchos esfuerzos había conseguido el vecindario levantar un fronton y se aprestaban a inaugurarlo, cuando en la noche del lunes, aprovechándose del vendabal reinante, uno o varios desalmados lo volaron utilizando algunos cartuchos de dinamita y reduciéndolo a un montón de ruinas.

Las autoridades siguen la pista a los criminales.

## Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

La apertura de este establecimiento, para el despacho público, se verificará el día 6 del corriente.

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso

A la hora de cerrar nuestra edición, ha sido aprobado el presupuesto por la Junta municipal, para el año 1916, con las modificaciones hechas a lo proyectado por la Comisión de Hacienda del mismo, por 13 votos contra 6.

## OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

**ENRIQUE CUADRADO**

## Cine Moderno

Terminamos locos si Dios y la empresa no lo remedian. Ese cúmulo de disparates detectivescos que para llamar la atención se precisa que

sean fines, ingeniosos y no disparatados, inconcebibles y sin interés, como lo son las dos cintas proyectadas sucesivamente el domingo y martes pasados «El perro de Baskerville» y «La casa sumergible,» acaba con nuestra afición cinematográfica y con la cabeza más firme de las del auditorio.

Tenga en cuenta la empresa, que la moda del detectivismo ya pasó, y los tipos policiacos, ya volvieron al rincón de donde no debió sacarlos la poderosa imaginación de Conan Dayle.

Y cuando así no sea, cuando estemos equivocados y ese género sea lo mejor de entre lo bueno, hay que convenir en que siempre perdices cansan, como decía aquel buen reverendo padre a quien hartaron de las sabrosas aves, para demostrarle que hasta la posesión de la hermosura, necesitaba variación.



## LA FERIA

Después de una temporada en que gozamos de una temperatura ideal, de pronto, el tiempo varió por completo. El domingo y el lunes, fueron días de verdaderos diluvios.

Claro es, que con tales preludios, la feria de San Andrés, fué un desastre a pesar de aparecer despejado el día de su celebración. Algunos viajeros, pocos, llegaron por ferrocarril, pero los de los pueblos separados de la vía férrea, les fué imposible el acceso a la feria. Acaso en el siguiente día, la animación hubiera existido, pero la amenaza de la repetición del temporal, acabó de espantar a los feriantes.

Las transacciones fueron escasas. El ganado de cerda, base del movimiento en este mercado, alcanzó precios elevados, que oscilaron entre 16,50 y 16,75 arroba,



## Justicia barata

### Supresión de los aranceles judiciales

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley por el que se suprimen los aranceles de los secretarios y alguaciles y se crea patentes de litigio.

Al proyecto, acompañan estados en los que se

demuestra que los asuntos de jurisdicción contenciosa incoados en 1914 y los de jurisdicción voluntaria, importaron 387.670.347 pesetas.

A la jurisdicción contenciosa fueron sometidos 21.998 asuntos, y a la voluntaria, 9.794.

La cuantía de los asuntos civiles que fueron tramitados en 1914 fué de 706.561.667 pesetas.

Se propone que los litigantes pagen patentes de 1 por 100 hasta la cuantía de 2.500 pesetas; 1,50 por 100 hasta la de 5.000; 2 por 100 hasta la de 25.000; 2,25 por 100 hasta la de 100.000, 2,50 por 100 hasta la de 500.000, y 2,75 por 100 de 500.001 en adelante.

Con estas patentes hubiese correspondido al Tesoro, en 1914, la cantidad de pesetas 15.810.915: 363.437 por la patente del 1 por 100; 333.880 por la del 1,50; 3.052.447 por la del 2; 4.259.193 por la del 2,25; 6.129.984 por la del 2,50, y 1.668.975 por la del 2,75.

La plantilla del personal retribuido por la supresión de los aranceles judiciales es ésta:

*Tribunal Supremo.*—Tres secretarios de Sala, a 10.000 pesetas, 30.000 pesetas; residencias, a 1.500, 4.500.—Tres oficiales de Sala, a 3.500, 10.500; residencias, a 1.000, 3.000.—Tres auxiliares, a 2.500, 7.500, y tres ídem, a 2.000, 6.000.

Total, 61.500 pesetas.

*Audiencias de Madrid y Barcelona.*—Doce secretarios de Sala, a 9.000 pesetas, 108.000 pesetas; residencias, a 1.500, 18.000. Doce oficiales de Sala, a 3.500, 42.000; residencias, 1.000, 12.000.—Doce auxiliares, a 2.500, 30.000, y doce ídem, a 2.000, 24.000.

Total, 234.000 pesetas.

*Audiencias territoriales.*—Treinta y seis secretarios de Sala: uno para Palma, dos para Albacete, Cáceres, Las Palmas, Oviedo y Pamplona; tres para la Coruña, Valladolid, Zaragoza, y cuatro para Burgos, Granada, Sevilla y Valencia, a 8.000 pesetas, 288.000 pesetas; 36 oficiales de Sala, a 3.000, 108.000, y 36 auxiliares, a 2.000, 72.000.

Total, 468.000 pesetas.

*Juzgados.*—Cuarenta secretarios para Madrid y Barcelona, a 8.000 pesetas, 320.000 pesetas; 40 oficiales para ídem id., a 3.000, 120.000; 40 ídem para id. id., a 2.000, 80.000; 64 alguaciles para ídem id., a 1.750, 112.000; 84 secretarios de término, a 5.500, 462.000; 84 oficiales de ídem

a 2.500, 210.000; 84 idem de id., a 2.000, 168.000; 20 idem de id., a 1.500, 30.000; 168 alguaciles de término, a 1.500, 252.000; 134 secretarios de ascenso, a 4.500, 603.000; 134 oficiales de idem, a 2.000, 268.000; 134 idem de idem, a 1.250, 167.500; 268 alguaciles de idem, a 1.250, 335.000; 284 secretarios de entrada, a 3.500, 894.000; 284 oficiales de idem, a 1.500, 426.000; cien idem de idem, a 1.000, 100.000, y 568 alguaciles de idem, a 950, 539.600 pesetas.

Total, 5.087.100 pesetas.

Total general: 5.850.600 pesetas.

Si el proyecto anterior que además lleva consigo la libertad de representación, llega a ser ley, podremos decir que muy pronto será un hecho la administración de la justicia barata, ya que no gratuita, que es el ideal a que debemos todos aspirar.



## Los jueces provinciales

Lista de los Jueces municipales y sus Suplentes de los Ayuntamientos del partido de Ciudad Rodrigo, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos:

*Gallegos de Argañan.* Juez, D. Santiago Diego Pacheco. Suplente, D. Laureano Bustillo Flores. — *Herguijuela de Ciudad Rodrigo.* J. D. Melquiades Redondo Benito. S. D. Rosendo Jorge Baz. — *Ituero de Azaba.* J. D. Francisco Martín Sánchez. S. D. Francisco Carballo Martín. — *La Encina.* J. D. Juan Antonio Corvo Merino. S. D. Demetrio Román Aparicio. — *Maillo.* J. D. Ramiro Villarón Montero. S. D. Francisco Caño García. — *Martiago.* J. D. Valentín Barroso Pérez. S. D. Cipriano Vicente Vega. — *Martín del Río.* J. D. Nicolás Hernández Sánchez. S. D. Tomás Fuentes Martín. — *Monsagro.* J. D. Juan Bote Rodríguez. S. D. José García Luis. — *Morasverdes.* J. D. Carlos Rodríguez Hernández. S. D. Arturo Martínez Fuentes. — *Muñoz.* J. D. José Martín Rodríguez. S. D. Vicente Martín Hernández. — *Navasfrias.* J. D. Juan Puga y Martín. S. D. Modesto Pérez Silva. — *Pastores.* J. D. Andrés Moreno Muñoz. S. D. Rafael Carballo Rodríguez. — *Peñaparda.* J. D. Bernardo Mateos Benito. S. D. José Mateos Lozano. — *Puebla de Azaba.* J. D. Ambrosio Martín

González. S. D. Gregorio Martín González. — *Puebla de Yeltes.* J. D. Eloy Herrero García. S. D. José Pérez Estévez. — *Retortillo.* J. D. José Bernal Manuel. S. D. Andrés Matías Serradilla. — *Robleda.* J. D. Enrique Mateos Sanchez. S. D. Eduardo Villoria García. — *Sañelices el Chico.* J. D. Gervasio López Rivero. S. D. Esteban Martín Sánchez. — *Santa Olalla.* J. D. Eleuterio Vicente Hernández. S. D. Simón Calvo Hernández. — *Sancti-Spiritus.* J. D. José Manuel Moro. S. D. Avelino Corvo Alonso. — *Sahugo.* J. Don Fernando Benito Elvira. S. D. Luis García Vegas. — *Sermiro.* J. D. Angel Plaza Vicente. S. D. Juan Muñoz Alaez. — *Sepulcro Hilario.* J. D. Pedro Martín Carpio. S. D. Manuel Martín Sánchez. — *Serradilla del Arroyo.* J. D. Desiderio Merchán Sánchez. S. D. Manuel Sevillano Martín. — *Serradilla del Llano.* J. D. Donato Sánchez Hernández. S. D. Marcelo Herrero Sánchez. — *Tenebrón.* J. D. Gregorio Muñoz Hernandez. S. D. Antonio Moro Hernández. — *Villar de Ciervo.* J. D. Julián Aguilar Plaza. S. D. Manuel Plaza Cepa. — *Villar de Puerco.* J. D. Rafael Miguel Mangas. S. D. Lázaro García Sánchez. — *Villar de la Yegua.* J. D. Melchor Rodríguez Fonseca. S. D. Francisco Martín Sánchez. — *Villasrubias.* J. D. Juan Santos Sánchez. S. D. Agustín Sánchez Ramajo. — *Zamorra.* J. D. Maximiano Montero González. S. Don Juan Corchete Martín.



**Se vende una mesa de billar con sus accesorios y otros muebles indispensables en Sociedades de recreo.**

Informará el Conserje de «El Casino Mirobrigense.»



## MERCADOS

DÍA 30 DE NOVIEMBRE

	Peseta	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	14	25
« barbilla » .....	14	
Centeno » .....	11	50
Cebada » .....	8	50
Algarrobas » .....	11	50
Guisantes » .....	11	50
Garbanzos » .....	42	
Habas » .....	11	50
Alubias » .....	24	75
Patatas, arroba....	1	75

DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**Cajones.** Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario

**JABON Flores del Campo.**  
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

**Se arriendan**

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona

En la imprenta de este periódico darán razón.

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-serina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

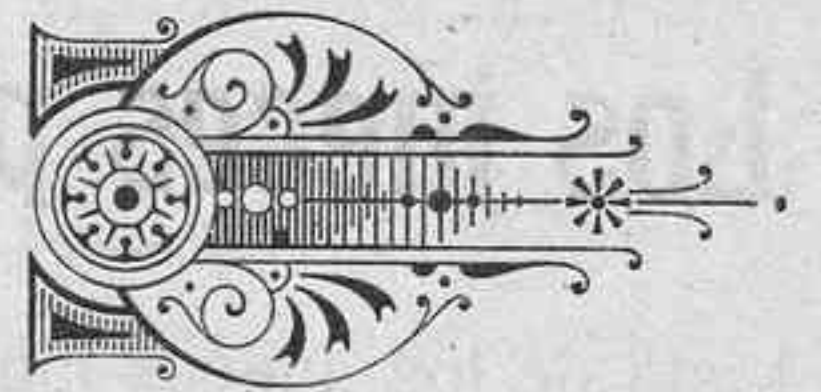
**LUXOL** El mejor brillo para metales **LUXOL**

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**JABON de HENO de Pravia.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

**- MUEBLES -**



**Precios de Fábrica**

**Comercio de Enrique Cuadrado**  
CIUDAD RODRIGO

**Fonda Universal y Cafe**

**Uda. e Hijos de Vicente Custodio**

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO.

**Trato esmerado**

**Las mejores marcas en vinos de Jerez**

**Los mejores vinos de mesa**

**Las mejores marcas en Licores**

**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**

**Tueste diario de Cafés**

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**